

Desafío Ecuménico en la Clase de ERE en la Educación Media	
Nombre del estudiante:	Mayra Alejandra Martínez Rodríguez
Espacio académico:	Diplomado en Ecumenismo y Diálogo Interreligioso.
Asesor:	Oliverio De Jesús Moreno Romero
Objetivo: Plantear el Diálogo Ecuménico en la clase de ERE de la media escolar.	
Tesis: Abordar con los estudiantes la importancia del debate como didáctica pedagógica, a fin de dar el primer paso al diálogo ecuménico a la luz de la diversidad cristiana que se presenta en el aula de clase. “La caridad de Dios hacia nosotros se manifestó en que el Hijo Unigénito de Dios fue enviado al mundo por el Padre, para que, hecho hombre, regenerara a todo el género humano con la redención y lo redujera a la unidad”. (Unitatis Redintegratio # 2). El escenario de multiplicidad que se presenta en el aula de clase admite entablar ejercicios de diálogo encaminado al Ecumenismo, esto con el fin de crear espacios de unidad, comprensión y compromiso enfatizado en el respeto frente a la creencia y tradición. A partir del Diálogo sobre el pluralismo en la fe en el aula de clase se busca que “Jesús” sea el punto de encuentro, a fin de que, por medio de la unidad, la comprensión y compromiso se llegue al aprecio y complementación desde la experiencia personal primordial en el ejercicio ecuménico. Desde la constitución Política de Colombia (1991) de acuerdo con el Art 19 se garantiza para los colombianos la libertad de culto, esto promueve el derecho de profesar libremente la religión y a ser difundida, desde esta perspectiva se promueve la conversación respetuosa, fortaleciendo el ejercicio de Diálogo Ecuménico en el aula. De esta manera se puede afianzar la comprensión y unidad que lleva a ver con respeto las perspectivas de las demás personas, si se inicia con una buena praxis del diálogo se puede llevar a los jóvenes a prácticas y ejercicios sencillos del Diálogo Ecuménico, finalmente el ejercicio del diálogo, la conversación, la plática, los debates son parte fundamental del ser humano.	

Sustentación: Este ejercicio parte de la contextualización de los concilios ecuménicos e invita al acercamiento por el recorrido de la historia. (Moreno O. 2021-1). A la hora de hablar de Diálogo Ecuménico se encuentra todo el avance que ha tenido la Iglesia Católica, desde los concilios a los decretos y encuentros de las diferentes confesiones cristianas, es agradable ver como su evolución permite el encuentro.

Desde la mirada Vygotsky se tiene un apoyo que consiste en la participación conjunta cuya actividad es el principio que organiza la acción humana, tanto de forma material como simbólica. Se parte del hecho que el ser humano siempre ha tomado diversos caminos de comunicación, el aula de clase no es ajeno a esta interacción desde los docentes hacia los estudiantes con los estudiantes hacia los docentes y los estudiantes con los mismos estudiantes, es por eso por lo que emprender el diálogo enfocado hacia la perspectiva ecuménica puede ser una realidad en el salón de clase, ya que se puede entablar comunión desde el encuentro y acercamiento mutuo.

En Colombia desde hace 50 años se tiene claridad del fortalecimiento de las diversas confesiones cristianas, esta situación socio-religiosa reclama en las aulas de clase Educación Religiosa Escolar el ejercicio ecuménico como diálogo entre los cristianos que conduce hacia un camino de unidad. Presenta un desafío que desde La educación religiosa se impartirá de acuerdo con la Ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, Ley 133 de mayo de 1994. Corresponde por mandato de la Ley 115/94 y de conformidad a lo previsto por la Ley estatutaria 133/94.

Al Ministerio de Educación Nacional diseñar los lineamientos generales para la enseñanza de la educación religiosa. En relación los autores indican:

En lo referente a las dimensiones del desarrollo humano y su formación integral, se expone la importancia de la educación escolar de la dimensión espiritual, la cual ancla la subjetividad, la interioridad y la conciencia. Estas realidades del obrar del individuo que lo configuran diariamente hacia su humanización,

como proceso de realización personal, a través de la búsqueda de sentido y significación profunda del contexto y sus implicaciones diarias. (Botero, C. & Hernández, A., 2018, pág. 22)

“los que se han bautizado consagrándose a Cristo se han revestido de Cristo...Porque todos ustedes son uno con Cristo Jesús” (Gál 3, 27-28). Más allá de las divisiones surgidas entre los cristianos, Cristo es el fundamento común y la marca indeleble de los seguidores de Jesús es el bautismo. Lumen Gentium #15 añade: "la comunión de oraciones y otros beneficios espirituales, e incluso cierta verdadera unión en el Espíritu Santo, ya que El ejerce en ellos su virtud santificadora con los dones y gracias".

Si bien en la Iglesia Católica se tiene la fiel creencia de que la Palabra dada y revelada, la vida de la gracia, los dones del Espíritu Santo son verdades reales provenientes de Cristo para llevarnos a Él, las demás comunidades cristianas también las han recibido por tanto constituyen la base de comunión, la única Iglesia de Cristo tiene una presencia operante en ellas (Juan Pablo II, encíclica Ut Unum Sint sobre el empeño ecuménico (UUS 11)

Muchas veces en el ámbito de la Iglesia Católica se considera que la verdad ha sido revelada, sin embargo, es egoísta pensar que solo fue a esta porción de humanidad, por lo que es importante abrir la mente y reconocer que las demás comunidades cristianas también tienen los medios para alcanzar la salvación, finalmente el mensaje de Jesús es claro “En esto conocerán todos que son Mis discípulos, si se tienen amor los unos a los otros” (Jn 13,35)

En el Documento de Aparecida los obispos latinoamericanos señalan que en América Latina y El Caribe “la tendencia a confundir el ecumenismo con el diálogo interreligioso ha obstaculizado el logro de mayores frutos en el diálogo ecuménico” (DA 232). Por eso es importante tener claridad de los términos para alcanzar el objetivo de los primeros pasos al encuentro ecuménico de los cristianos.

La unidad de la Iglesia Cristiana tiene su modelo en la Santísima Trinidad, la unidad del Padre el Hijo y El Espíritu Santo, el sentido de unidad se fortaleció de manera importante y decisiva con el Concilio Vaticano II “la Iglesia Católica se ha comprometido de modo irreversible a recorrer el camino de la acción ecuménica”, señala Juan Pablo II en Ut Unum sint (UUS 3)

Con el Concilio Vaticano II se tiene los siguientes medios para desarrollar el Diálogo Ecuménico, entre ellos se encuentran: Utilizar un lenguaje respetuoso, eliminar acciones que generen división, Promover el diálogo con expertos que compartan su conocimiento y experiencias, oración en fraternidad y reconocer la fidelidad a la voluntad de Cristo, esta búsqueda del respeto de los cristianos conlleva a un compromiso ecuménico y todo parte por el reconocimiento e importancia del otro, ese papel de los cristianos dado su movimiento activo pues cada uno tiene sus creencias y tradiciones, aunque diversas fundamentadas en Cristo.

Acciones como la formación en conjunto desde las Conferencias Episcopales de cada país es un paso más hacia el reconocimiento de esta unidad esto procura establecer lazos teológicos-fundamentales de manera particular como propio y un carácter hermenéutico, puesto que uno de los pilares fundamentales entre los cristianos es la fundamentación en la Palabra de Dios. (Módulo 3 Moreno O), para las aulas de clase ha sido fundamental los referentes curriculares los estándares los ofrece y apoya la Conferencia Episcopal Colombiana.

Es aquí donde la labor docente puede entablar principios, pequeños pasos hacia la consecución del Diálogo ecuménico en las aulas de clase, la diversidad confesional no es un secreto a estas alturas para nadie,

El Papa Francisco el 28 de abril del presente año manifestó que el ecumenismo, el diálogo entre cristianos, no es un "accesorio" sino una "actitud esencial" ha señalado en una audiencia en el Vaticano con los peregrinos de la localidad polaca de Łódź.

Por tanto en nuestros espacios más pequeños pero concretos como el aula de clase el diálogo Ecuménico no es un adjunto es una necesidad, pero también sabemos que es un desafío para llegar a un espacio amplio y

profundo del encuentro ecuménico, han pasado años y las iglesias aún no son expertas en el tema con toda la experiencia que ya llevan, sin embargo, en el aula de clase se busca con los jóvenes de la media escolar tener pautas de inicio muy concretas, sencillas pero sólidas que lleve a reconocer la importancia de la unidad, el compromiso y comprensión de la fe en Cristo, finalmente son más las cosas en común que las que nos apartan.

En espacios de aprendizaje como el Colombiano aun predomina en el aula de clase los monólogos de los docentes, en ocasiones con espacios participativos de los estudiantes, pero si hay algo que reconocer es que falta esa chispa, ese valor pedagógico frente al diálogo, para ello se debe partir del compartir del conocimiento de espacios que conduzcan al diálogo como decía Freire acción- reflexión que lleven a la transformación, es decir plantar la duda a los estudiantes para que ellos puedan expresarse, dar sus opiniones , puntos de vista, con el fin de que haya interacción apertura al intercambio de ideas, de sentimientos.

Esto permite el desarrollo de la escucha y la argumentación, está parte es fundamental ya que los estudiantes de la media poseen una mentalidad casi lógica respecto a lo que piensan, viven, sienten y relacionan, se puede implementar desde sus conocimientos y experiencias personales pasos al fortalecimiento del diálogo y más si es ecuménico, puesto que son temas para muchos apasionante, curiosos e interesantes de afrontar, todo porque han recorrido 7 u 8 años de educación y de formación desde sus parroquias, iglesias y lugares confesionales.

Esto implica que el docente de ERE que recibe el currículo de una institución para ejercer sus clases idee el apoyo didáctico que requiere en las clases de ERE a fin de que estas no sean tan cargadas de contenidos cristianos. (Módulo 2 Escobar J.) y sí, conduzcan a la armonía, al trabajo en conjunto, a una acción-reflexión en grupo

Posibles contrargumentos:

Una preocupación constante para la Iglesia ha sido el diálogo ecuménico, como se constata en los 21 concilios celebrados y particularmente en el Vaticano II con el decreto Unitatis Redintegratio; en las

instituciones educativas a partir de la Constitución de 1991 han ido surgiendo múltiples expresiones y comprensiones de la libertad y la diversidad religiosa; en las aulas de clase nos encontramos en un momento de transición donde la sociedad posee un arraigo cultural a la tradición católica y se abre paso a estas nuevas realidades. (Modulo 5 Escobar J.). Al respecto otros autores afirman:

La política y la normatividad legal del país no son ajenos a esta problemática. El ejercicio de la educación religiosa –sus intereses, las realidades vividas en el aula, en la cultura, en la formación del educador religioso– ha sido puesto en dualismos, y hasta en contradicciones, entre quienes crean las leyes. Esto genera una disociación de discurso, en los que la ley, unida a diversos intereses religiosos, no muestra claridades sino tensiones. Además, converge en un alto impacto en las aulas de clases, cuyos docentes no tienen claridad sobre su rol en el aula y, fácilmente, se confunde con las actividades de la pastoral educativa o la catequesis. (Botero, C. & Hernández, A., 2018. 18)

Otro aspecto que puede ser de dificultad en el ámbito de la Educación Religiosa Escolar frente al ecumenismo es que en algunos lugares los docentes que hacen el acompañamiento no tienen la profundización en el área, aunque la conferencia episcopal tiene un referente para la ERE, se tiene en cuenta la realidad de cada institución, la formación del área específica del docente, la metodología que estos utilizan en el desarrollo del conocimiento-acompañamiento y la experiencia-amor al área.

En ocasiones de acuerdo a las realidades institucionales, la clase de ERE sea impartida por el docente que tiene horas disponibles en su currículo, entonces caminar hacia el tema del diálogo ecuménico se hace complejo, si la capacidad en diferentes ámbitos lo da la formación en ello., el decreto 1278/2002 Profesionales en Educación: “exige que los profesionales de la educación sean personas que posean un título profesional en educación legalmente habilitado”, esto porque dicen Botero, C. & Hernández, A. (2018), la idoneidad o autoridad para ejecutar el acto pedagógico lo da un sistema religioso, en ese decreto constituido ocho años después, se traspasa esta autoridad a una institución de educación superior. (pág. 21)

Conclusiones:

En el salón de clases con los estudiantes de décimo y once es posible y real el ejercicio del diálogo como pedagogía, esta permite el acercamiento al diálogo ecuménico, porque la religión no es un obstáculo para tener afinidad.

Esto permite tener fortaleza en la identidad propia de las confesiones cristianas, pseudo cristianas, nuevos movimientos y denominaciones, ya que se fortalece la experiencia de fe a nivel personal, familiar se continua con la tradición y las creencias, y se da un poco de respuesta a esa situación constante entre los jóvenes la búsqueda del sentido de la vida, el sentido de Dios.

Esto conduce a clarificar el concepto de los estudiantes por medio de lo vivido en el aula y en sus familias, se fomenta el respeto hacia el derecho de los credos establecidos por la ley y este conocimiento mutuo conduce a un buen ambiente de convivencia, diálogo y reconocimiento del otro a través del ecumenismo.

La tarea del diálogo ecuménico es un proceso continuo, en aula de clase es una semilla que se siembra en los estudiantes, para que desde su identidad puedan construir el verdadero diálogo que viene de Cristo, sin temor de decir esta es mi fe, estás son mis creencias, esta es mi tradición todo lo contrario, se requiere valentía en la misión de la unión del espíritu desde la diferencia.

La labor docente, como indica Freire debe estar en permanente formación, aprendizaje mutuo, acompañando con confianza a los jóvenes, emprender el diálogo ecuménico en el salón de clase es una misión diaria, continua, para nada sencilla, pero es un desafío, porque busca constante dar respuesta al ¿por qué acepté esta vocación -profesión?, la clase de ERE marca la vida de las personas porque se toca la profundidad del ser humano, esa dimensión humana-trascendente, tan delicada, pero tan enriquecedora, indica que somos el puente de unidad ecuménica, de paz y convivencia y de allí lo importante de ver y desarrollar la unión en la diferencia.

Referencias

Biblia de Jerusalén. Recuperado de: <https://www.bibliacatolica.com.br/la-biblia-de-jerusalen/genesis/1/>

Botero C. & Hernández A. (2017). Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar. Ed Unicatólica. Recuperado de: https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/view/94/100/452

CELAM. (2017). Documento Aparecida. Recuperado de: <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>

Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Unitatis Redintegratio sobre el ecumenismo. Recuperado de:

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vatii_decree_19641121_unitatis-redintegratio_sp.html

Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia. Recuperado de:

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

Constitución Política (1991). Recuperado de: <http://www.secretariassenado.gov.co/constitucion-politica>

Decreto 1278 (2002). Estatuto de Profesionalización Docente. Recuperado de:

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

Juan Pablo II (1995). Decreto Ut Unum Sint sobre el ecumenismo. Recuperado de:

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25051995_ut-unum-sint.html

Ley 115 (1994). Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 133 (1994). Decreto de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución

Política. Función Pública. Recuperado de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=331>

Moreno O. (2021-1). Introducción y distinción categorial según perspectiva histórica. Diplomado Ecumenismo

y Diálogo Interreligioso. USTA. Recuperado de: <https://fliphtml5.com/hpdre/wqnk>

Escobar J. (2021-1). Historia breve del ecumenismo y diálogo Interreligioso. USTA. Recuperado de:

<https://fliphtml5.com/hpdre/fuin>

Moreno O. (2021-2). Ecumenismo, lenguaje como comunión a partir del diálogo. USTA. Recuperado de:

<https://fliphtml5.com/hpdre/hngv>

Escobar J. (2021-2). Pedagogía para la Educación Escolar. USTA. Recuperado de:

<https://fliphtml5.com/hpdre/rtxn>